



SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACION, OPERACION
Y CONTROL DE SERVICIOS PERSONALES
DIRECCION DE INTEGRACION DE PUESTOS Y SERVICIOS PERSONALES
DEPARTAMENTO DE PERFILES, PUESTOS Y SALARIOS

CATALOGO SECTORIAL DE PUESTOS

GRUPO: PARAMEDICO

CODIGO: M02096

RAMA: PARAMEDICA

ACTUALIZACION: 01/01/06

PUESTO: AUXILIAR DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B"

FUNCIONES

LABORATORIO

REALIZAR LA CORRECTA Y OPORTUNA ATENCION A LAS PERSONAS QUE ASISTAN A LOS SERVICIOS DE LABORATORIO, ORIENTANDOLOS E INSTRUYENDOLOS.

PREPARAR Y CONTROLAR MUESTRAS DE PRODUCTOS SUJETOS A ANALISIS DE ACUERDO A LAS INDICACIONES PRESCRITAS.

AUXILIAR EN LA PREPARACION DE COLORANTES, MEZCLAS, REACTIVOS Y ESPECIMENES, REGISTRAR Y CONCENTRAR DATOS PARA INFORMACION DE ESTADISTICA.

ASISTIR EN LA PREPARACION DE ESPECIMENES PARA SU ANALISIS Y PRACTICAS DE LABORATORIO PARA FINES DOCENTES.

REALIZA EL ASEO DEL AREA DE TRABAJO, ASI COMO, EL LAVADO PRIMARIO DEL MATERIAL Y EQUIPO.

APLICAR PROCEDIMIENTOS DE CONTROL DE CALIDAD DE ACUERDO A LA NORMATIVA ESTABLECIDA.

REALIZAR CON EFECTIVIDAD TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES ESTABLECIDAS Y LAS QUE SE LE DEMANDEN SEGUN PROGRAMAS PRIORITARIOS.

BIOTERIO

EFFECTUAR EL ASEO A LAS JAULAS O DISPOSITIVOS EN DONDE SE GUARDAN LOS ANIMALES MANTENIENDO LOS NIVELES ADECUADOS DE TEMPERATURA EN LOS LABORATORIOS Y PREPARAR A LOS ANIMALES PARA LAS INTERVENCIONES QUIRURGICAS.

PREPARAR LOS ALIMENTOS Y DOTACIONES EN LAS CANTIDADES Y HORARIOS DETERMINADOS POR EL ENCARGADO DEL LABORATORIO, ASI COMO EL REGISTRO DE ALIMENTOS DE LOS ESPECIMENES.

APLICABILIDAD					
CEN	EST	JURIS	1er. NIV	2°. NIV	3er. NIV
			X	X	X



SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACION, OPERACION
Y CONTROL DE SERVICIOS PERSONALES
DIRECCION DE INTEGRACION DE PUESTOS Y SERVICIOS PERSONALES
DEPARTAMENTO DE PERFILES, PUESTOS Y SALARIOS

CATALOGO SECTORIAL DE PUESTOS

GRUPO: PARAMEDICO **CODIGO: M02096**
RAMA: PARAMEDICA **ACTUALIZACION: 01/01/06**
PUESTO: AUXILIAR DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B"

MANTENER EN PERFECTAS CONDICIONES DE LIMPIEZA LOS LOCALES PARA GUARDA DE LOS ANIMALES, ASI COMO EFECTUAR LAS OPERACIONES DE DESINFECCION PARA EVITAR EPIDEMIAS Y ENFERMEDADES.

AUXILIAR A LOS INVESTIGADORES Y VETERINARIOS EN LA PREPARACION DE ANIMALES, ANTES, DURANTE Y DESPUES DE LOS EXPERIMENTOS.

LIMPIAR EL AREA DE BIOTERIO EN GENERAL, AUXILIAR EN LA PRACTICA DE NECROPSIAS E INCINERACION DE ANIMALES MUERTOS.

RECOGER, TRANSPORTAR, CARGAR Y DESCARGAR EL ALIMENTO, JAULAS Y MATERIAL PARA LOS CAMBIOS DE CAMAS DE LOS ANIMALES.

REPORTAR OPORTUNAMENTE LA AUSENCIA O MUERTE DE CUALQUIER ESPECIE, ASI COMO LOS FALTANTES DE ALIMENTOS, EQUIPO, ACCESORIOS, APARATOS, MUEBLES E INSTRUMENTAL.

REPORTAR LOS DETERIOROS Y DESCOMPOSTURAS DE LOS APARATOS, INSTRUMENTOS Y UTENSILIOS Y ACCESORIOS, ASI COMO DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS, HIDRAULICAS Y DE DRENAJE.

REALIZAR CON EFECTIVIDAD TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES ESTABLECIDAS Y LAS QUE LE DEMANDEN SEGUN PROGRAMAS PRIORITARIOS.

REQUISITOS ACADEMICOS

CERTIFICADO DE SECUNDARIA, EXPEDIDO POR INSTITUCION CON RECONOCIMIENTO OFICIAL, ASI COMO LA ACREDITACION DE CURSOS DE CAPACITACION EN EL CUIDADO DE ANIMALES.

EXPERIENCIA

5 AÑOS COMO AUXILIAR DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A" EN AREA URBANA.

AMBITO DE RESPONSABILIDAD

SE LOCALIZA EN UNIDADES DE 1er., 2do. Y 3er. NIVEL DE ATENCION O DE PRODUCCION DE BIOLOGICOS Y REACTIVOS.

APLICABILIDAD					
CEN	EST	JURIS	1er. NIV	2°. NIV	3er. NIV
			X	X	X



CATALOGO SECTORIAL DE PUESTOS

GRUPO: PARAMEDICO

CODIGO: M02096

RAMA: PARAMEDICA

ACTUALIZACION: 01/01/06

PUESTO: AUXILIAR DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B"

NIVEL INMEDIATO SUPERIOR

SEGUN LA ADSCRIPCION:

TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO O TECNICO LABORATORISTA "A" O "B".

LABORATORISTA "A" O "B".

QUIMICO JEFE DE SECCION DE LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS "A", "B" O "C".

NIVEL INMEDIATO INFERIOR

NO TIENE

AREAS NOCIVO PELIGROSAS EN HOSPITALES

CONFORME AL MANUAL PARA PREVENIR Y DISMINUIR RIESGOS DE TRABAJO.

APLICABILIDAD

CEN	EST	JURIS	1er. NIV	2°. NIV	3er. NIV
			X	X	X